

## INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los señores Accionistas de:  
**DISBREN S. A.**

En mi calidad de Comisario de la Empresa DISBREN S. A., y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado a esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi revisión provee de una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

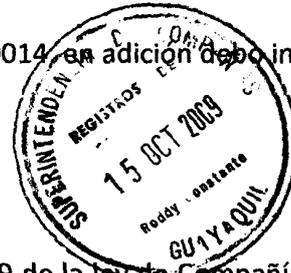
### 1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Cumplo Con la obligación determinada por el Art. 279 de la ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revisé las resoluciones adoptadas por la junta de accionistas, y en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Las actas de Junta de accionistas, son llevadas y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de las acciones se y sus talonarios se están elaborando actualmente en la imprenta



## 2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable efectuado con el propósito antes mencionada, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

## 3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

La empresa DISBREN S. A. es una Sociedad Anónima constituida en Ecuador y cuyo objeto principal está orientado hacia la importación y comercialización de calzado y prendas de vestir, los mismos que son comercializados principalmente en la Provincia del Guayas y principales ciudades en el país.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, El código de Comercio, entre otras leyes, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Al cierre de este ejercicio económico y de acuerdo a la información de la administración de DISBREN S. A., al 31 de diciembre de 2008, no tenían ninguna demanda judicial.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2008 es como sigue:

	VALOR USD
Activos Corrientes	3'440.941,96
Activos No Corrientes	229.235,05
<b>Total Activos</b>	<b>3'370.177,01</b>
Pasivos Corrientes	3'246.207,81
Pasivos no Corrientes	270.000,00
Patrimonio	120.642,77
Utilidad del ejercicio	33.326,43
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>3'670.177,01</b>

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados por el periodo que terminó el 31 de diciembre del año 2008 con cifras comparativas del año 2007, es el siguiente:

	2008	2007	Variación	%
Ingresos	2'817.141,94	1'671.281,64	1'145.860,03	68,56%
Costo de Ventas	2'126.142,26	1'268.559,44	857.582,82	67,60%
Gastos	626.404,81	348.317,00	278.087,81	79,83%
Utilidad Bruta	64.596,87	54.405,20	10.191,67	18,73%

He recibido toda la ayuda por parte de la administración de la Compañía para el desempeño de mi función.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado que son necesarios, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISBREN S. A. al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el país.

  
CPA Edgar Barahona Corrales  
Reg. Prof. 22.212



Guayaquil, Ecuador  
15 de Octubre del 2009

**INFORME DE ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES  
LEGALES**

**GUAYAQUIL, 13, 10, 2009**

**SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
CIUDAD**

**DE MIS CONSIDERACIONES :**

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o Representantes Legales de la Compañía **DISBREN S. A.**, a la Fecha son los siguientes:

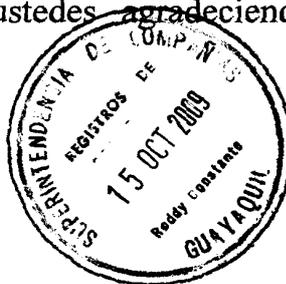
<b>Señores</b>	<b>Cargo que ostenta</b>	<b># Cedula</b>
Narcisa Elizabeth Eras	Gerente	0911332534
John Figueroa Vivanco	Presidente	0911297539

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



**NARCISA ERAS  
GERENTE**



Cc/archivos.